

Biografía de Monseñor Próspero Penados del Barrio

Datos familiares:

Monseñor Próspero Penados del Barrio, nació en ciudad Flores, El Petén, el 28 de agosto de 1925; era hijo de don Ponciano Penados Pinelo, y de doña Aurora del Barrio Vásquez (de Penados); el abuelo por parte de la mamá era español, don Calixto del Barrio Herrero, de un pueblito del norte de la provincia de Palencia (España), llamado Buenavista de Valdavia, había llegado a Guatemala a fines del siglo XIX (otros familiares posiblemente se radicaron en México); de lo que se sabe, pasó primero por Cuba y México, y al fin llegó a establecerse en Flores, Petén. Allí se casó con la señora Inocenta Vásquez Zetina, de familia petenera, tal vez de remoto origen mexicano.

A sus 45 años, el abuelo Calixto había hecho ya buena fortuna; y como buen español nostálgico e idealista a la vez, decidió dar la vuelta al mundo con su familia, por lo que emprende viaje a Puerto Barrios, y empieza los trabajos para fabricar un velero, para llevar a la abuela y a la mamá de Monseñor Próspero a conocer el mundo atravesando los mares. En Petén lo recuerdan con su traje blanco, siempre con sombrero de tipo "panamá" de petatillo fino... Sin embargo, tal sueño utópico, nunca se pudo realizar; murió sin ver iniciada su hazaña de una amebiasis, siendo todavía muy joven y emprendedor.

Cuando un nieto suyo, el Dr. Julio Penados visitó el pueblo natal del abuelo en Palencia, se encontró que su abuelo había estudiado en la escuela de Barriosuso, no muy lejos del pueblo de nacimiento; allí hay un libro en el que se puede leer, entre otras cosas: "Calixto Barrio Herrero, fue expulsado del seminario, se fue a América y murió en Cuba". La primera parte, al parecer debió ser exacta, sin embargo, no murió en Cuba, sino en Guatemala, en Puerto Barrios. La madre de Monseñor Próspero tenía unos 10 años cuando se quedó sin papá, que después de haber cruzado el Atlántico buscando mejor fortuna, murió sin ver crecer a sus hijos, habiendo, sí, consolidado, su negocio con la madera.

Con el tiempo esta niña creció en un ambiente sano y sencillo, y se hizo una gran mujer, heredando un temple austero de su papá, arriesgado e idealista a la vez. También religioso. Se casó con un comerciante, Ponciano Penados Pinelo, que tenía el almacén más grande de Flores, "La Predilecta". Comercian productos con Alemania, Japón...; en Petén corría la moneda extranjera, pues la conexión con el resto de Guatemala, era difícil. Para la mamá, sin embargo, lo más importante era la educación de sus hijos, la fe cristiana, la religión; previó también que cada hijo tuviera una "china", una señorita cuidadora. Fue una de las organizadoras de la Acción Católica, siempre muy alejada o menos interesada de las cosas materiales. Su esposo murió a los 48 años del corazón. Este desprendimiento de los bienes materiales, fue una característica que más tarde heredaría Próspero.

Sin embargo la mamá de Monseñor Próspero y 8 hijos más, nueve en total, no quiso que ninguno de ellos fuera comerciante, siguiendo los pasos del papá. Como pudo, los fue sacando a todos del Petén, para que estudiaran, y emprendieran otro tipo de vida. Fue así como el niño todavía Próspero Penados entró en el Seminario Conciliar de Santiago de Guatemala, en la Zona 1 (10ª Av. Y 1ª Calle), dado que su mamá era muy conocida del señor Arzobispo Monseñor Mariano Rossell Arellano, que facilitó todos los trámites.

¿Cómo era la vida en el Petén? Flores a principios del siglo XX era una ciudad aislada, sin ningún tipo de comunicación con la ciudad de Guatemala, sin carretera; muchos años después volaba un avioncito de tres pasajeros, pero muy caro, el pasaje costaba unos \$ 80.00 (USA). Petén se comunicaba con el mundo a través de Belice, por esa ruta se llegaba también al resto de Guatemala...

El primer radio que llegó a Flores, lo llevó este gran comerciante, muerto relativamente joven, con el que la población podía seguir programas sintonizando diversas emisoras del mundo: por él siguieron el desarrollo y desenlace de la Segunda Guerra Mundial.

En Flores no había energía eléctrica. El “sereno” era el señor que recorría las calles, encargado de prender al entrar la noche los faroles (o candiles) de gas de keroseno, al mismo tiempo que estaba encargado de “dar la ora... recorriendo el pueblo”. Era un pueblo en el que no había ladrones, ni cantinas. Las puertas de las casas no tenían llave...

El Petén era una tierra maravillosa, que no ocultaba, sin embargo sus ingratitudes; la agricultura era difícil; sus inmensas llanuras no están dotadas un buen humus para el cultivo; se daba el chicle, que era una fuente de riqueza, junto con la madera; otro tipo de desarrollo, era imposible en aquel tiempo, en el que no se pensaba en el turismo, por ejemplo, por la dificultad de las comunicaciones terrestres y aéreas.

En un mundo tan apacible causó tremenda sensación cuando un buen día la gente asiste perpleja a un acontecimiento inédito: un hidroavión llegó al lago de Flores... Con la consiguiente admiración y curiosidad que algo tan inusual podía provocar entre los pobladores: llegaba en aquel raro aparato nada menos que Charles Lindbergh, famoso aviador norteamericano, el primero en atravesar el Atlántico, desde Estados Unidos a Europa, con un pequeño avioncito en 1927.

Este es en breve, el mundo en el que se formaron los papás de Monseñor Próspero; fueron personas muy queridas, con muchos ahijados... La Mamá de Monseñor falleció en 1977; influyó de forma determinante en su formación, en el espíritu de trabajo, el orden, la disciplina, la honradez, pero sobre todo, en la religiosidad. Cuando murió el papá, había mucha gente que debía en la tienda; la mamá decidió que no había deudas... ¡era así! ¡Todo lo regalaba!

Petén recibía también la influencia del mundo mexicano de Yucatán, Chiapas y Tabasco; dependiendo las coyunturas políticas históricas de este país, el Petén era lugar de refugio de los partisanos de los grupos en pugna; por Flores pasó el que fuera luego gobernador de Tabasco, un tal Garrido Canabal; un liberal anticlerical y descreído. Encontrándose en un restaurante, hizo bailar a una señorita sobre un crucifijo y prohibió que en su estado, se dijera “¡Adiós!”, ¡se debía decir “aiú”! Se hacía reconocer como “Garrido Canabal, gobernador de Tabasco, enemigo personal de Dios”. Y cuando llegó a Petén, parece que las cosas se le presentaron distintas, y conociendo aquella gente, regaló una planta eléctrica para la Iglesia de Flores. Por allí pasó Pino Suárez, que llegó a ser vicepresidente de México, en tiempos de Madero, uno de los hombres más representativos de la revolución mexicana. Estos excéntricos políticos y otros mexicanos, dejaron sus tradiciones en El Petén, contagiaron a los sencillos habitantes de aquellas tierras con las tonadas de las canciones de la revolución mexicana; remembranzas que de vez en cuando resultaban motivo de conversación y recuerdo en la tradicional familia de Monseñor Próspero Penados.

La otra parte de la familia de Monseñor Próspero entronca con don José María Pinelo y Reinosá; ciudadano petenero común y corriente que después de algunos años de casado, y con hijos, enviudó muy pronto; hizo lo posible por dejar colocados y con trabajo a sus hijos, y decidió hacerse sacerdote, por lo que pidió entrar en el Seminario; como era un hombre ya mayor y con cierta preparación, en poco menos de cuatro años fue ordenado sacerdote, tal vez a fines del siglo XIX. De regreso en El Petén, se encarga de la parroquia de Flores, donde ejerció como párroco por unos cuarenta años, siendo a la vez Vicario de todo del Petén y Juez de Paz, verdadera autoridad en la vida social del pueblo. Este personaje tan importante es el bisabuelo de Monseñor Próspero Penados, por parte de su papá, llamado Ponciano Penados Pinelo, nieto del Padre Pinelo, e hijo de la Señora Silvia Pinelo, abuela, y casada con don Próspero Penados Pulido, de quien en actual Arzobispo de Guatemala hereda el nombre. Petén, por muchos años, pertenecía eclesiásticamente a la diócesis de Mérida, en México.

Vocación sacerdotal:

De la vida familiar piadosa, ordenada y religiosamente bien llevada, nació la vocación al sacerdocio de Próspero Penados. Su mamá más de alguna vez le manifestó el deseo de que alguno de sus hijos fuera sacerdote; a lo que Próspero le contestó:

--"Vas a ver mamá, que yo voy a ser sacerdote".

--"¡Dios te oiga, hijo!", respondía la mamá.

La mamá mantenía buena amistad con Monseñor Rossell, Arzobispo Metropolitano de Guatemala, que facilitó las cosas para que Próspero, a la edad todavía de 10 años, ingresara al Seminario Conciliar de Santiago de Guatemala.

Cursó satisfactoriamente y con muy buenas calificaciones los estudios propios de la carrera eclesiástica; siguió un año de filosofía en el Seminario de New Orleans, y luego pasó a la Universidad Gregoriana de Roma, cuatro años, donde se licenció en Teología.

Ordenado sacerdote:

Fue ordenado como sacerdote en la Basílica de Santa María la Mayor de Roma, el 24 de marzo de 1951. Regresa a Guatemala y ejerce el ministerio sacerdotal en varias parroquias, en la Curia y como encargado del Seminario. Se encontraba ejerciendo de párroco en La Candelaria de la ciudad capital, cuando le llegó la noticia de su elección para Obispo Auxiliar de la Diócesis de San Marcos, pues su primer Obispo titular, Monseñor Celestino Fernández, un ascético y austero franciscano, estaba ya anciano. Con la designación de Monseñor Próspero le llegaba más que la ayuda necesaria, el compañero indispensable para permitir que la pastoral en aquella Diócesis altense se consolidara pastoralmente. Sin embargo, los recursos eran tan pocos, que en más de una ocasión la madre del nuevo Obispo debió salir al paso de la situación con sus propios recursos.

Su misión como obispo:

No poca sorpresa recibió el sacerdote Próspero Penados al recibir tal noticia del nombramiento. Tardó en decidirse; fue el Papa Pablo VI quien hizo tal nombramiento; lo había conocido en Roma, cuando acompañó a Monseñor Rossell en una visita al Vaticano, siendo Próspero Penados seminarista, admirado ante la imponente figura del Papa Pío XII. Próspero, buen sacerdote, sentía miedo, pero a la vez era consciente de que no podía defraudar a la Iglesia, que solicitaban de él una gran responsabilidad al nombrarlo Obispo. Después de los titubeos, se somete a la voluntad de Dios; pues su gracia siempre será mayor que las propias debilidades y limitaciones. Recibió la Consagración episcopal en la Catedral Metropolitana de la Ciudad de Guatemala, el 19 de noviembre de 1966.

Como Obispo Auxiliar en la Diócesis de San Marcos, le tocó desempeñar las tareas pastorales propias y reemplazar al anciano Obispo Titular. Cuando Monseñor Celestino cumple 75 años, presenta su dimisión, y Monseñor Próspero Penados Toma posesión el 12 de febrero de 1971.

Esta experiencia es fundamental en su vida pastoral como Obispo. La Diócesis de San Marcos había sido creada el 10 de marzo de 1951; era una de las más pobladas de Guatemala, y sin embargo con pocos agentes de pastoral, comparativamente, a las necesidades tan apremiantes, y de un pueblo cristiano tan bien dispuesto, como reiteradamente recuerda Monseñor Próspero.

Haciendo memoria, Monseñor Próspero nos manifiesta que al llegar a San Marcos, se encontró no solamente con una diócesis pobre, con muy pocos recursos, sino que le tocó vivir con Monseñor Celestino, Obispo residente, en una casa alquilada, donde todo era muy pobre, a la medida franciscana de un hombre entregado y austero. Por tanto, -recuerda Monseñor Próspero-, le hablé que había una disposición eclesiástica, que pedía erogar Q 500.00, por la bula de nombramiento de Obispo; a lo que Monseñor Celestino le respondió: "¡Aquí no hay dinero!" El Cardenal Casariego le habló de pedir dinero al Presidente Méndez Montenegro; a lo que Monseñor Próspero se negó tajantemente. El Señor Nuncio de aquel tiempo sacó de apuros al joven Obispo, diciéndole que no se preocupara de sus deudas.

Por tanto, en aquella sede, tampoco había sueldo de Obispo, y recuerda complacido Monseñor Próspero, “aquella pobreza, más que impedimentos nos dejaba más libres para el servicio de Dios”. “Entendí –dice Monseñor Próspero- que mi misión era la de ser un párroco más, iba a las parroquias como cualquier sacerdote; algunas veces para confirmar, para visitar las parroquias, para las reuniones mensuales con los sacerdotes (con tantos curas extranjeros, que la diócesis parecía una especie de ONU eclesial)... Me tocaba lavar el carro –nos recuerda Monseñor-, aceitarlo...” Pero como estas cosas las estamos recordando después de muchos años y en el Arzobispado de Guatemala, Monseñor Próspero, acto seguido, añade a tales palabras: “¡...Aquí no me dejan hacer nada, ni levantar un libro!”

El Obispo que se comporta como el buen pastor, el párroco sencillo al servicio de todos. Promueve el Concilio Vaticano y se adapta al ritmo de una Iglesia que pasa por Medellín... aunque Monseñor Celestino era temeroso ante las Conclusiones de Medellín. Para Monseñor Próspero, sin embargo, era el nuevo camino de la Iglesia al servicio de la causa de los más necesitados, de una Iglesia más cercana, más pueblo de Dios.

Nos recuerda cómo le tocó defender a la gente sencilla, velar por sus derechos. En varias ocasiones debió llegar a la base militar a interceder por catequistas, y dice desconsolado, “¡y nunca conseguí nada...!”

“Admiraba la fe de la gente, de los indígenas, la entrega, la disposición...” Una fe con la que se sentía identificado y edificado. Un Obispo que se dejaba evangelizar por su mismo pueblo; y en este compartir se iba tejiendo el proceso de evangelización, muchas veces entre contradicciones, sobre todo con los años de la violencia.

Estos años fueron duros para la Iglesia en Guatemala; Monseñor Próspero recuerda las dificultades de los catequistas, los sacerdotes, las religiosas y el mismo Obispo para ejercer libremente su ministerio, sin caer bajo la sospecha de la subversión, pero ¿quién podría acusar a este párroco, casi Obispo, de subversivo?

“Cuando recorría la Diócesis visitando las parroquias, me pararon muchas veces, -recuerda Monseñor Próspero de los años de San Marcos-; los soldados me hacían el alto al pasar por los retenes que colocaba el ejército por los caminos y las carreteras”. Recuerda que en una ocasión que le tocaba hacer visita pastoral a una parroquia, se puso en camino con su jeep; le hacen el alto en uno de los retenes, con las preguntas de rigor, sobre quién es, a dónde va, qué va a hacer... Pero no se contentan, y empiezan a revisar el carro y las cosas que lleva el Obispo para la celebración:

Y esto, ¿qué es?, preguntan, ¿por qué está en latín...?

Se trataba de uno de los libros que llevaba Monseñor. En eso uno de los soldaditos entendió, y como si de un gran hallazgo se tratara, gritó:

“¡Capitán, es un cura!” “Capitán: --volvió a gritar-- ¡aquí hay un cura!”

Al recordar la escena, repite Monseñor, pensaban que habían dado con un subversivo.

¿A dónde va?

Voy a Sibinal, responde Monseñor Próspero.

De hecho allí se quedó durante 5 días. Pero el tema era que días antes la guerrilla había atacado el pueblo, y los nervios estaban en punta. De modo que cuando lo dejaron tranquilo, siguió su camino; al llegar al pueblo, de nuevo se topó con otro retén, y en esta ocasión pudo exponer ante el Coronel las razones que le llevaban a viajar a Sibinal; pero el Coronel no se avenía a razones. Y sin más le dijo:

--"Mire, Monseñor, a ustedes no les prohibimos que digan misa, que bauticen. Pero imiten a los pastores evangélicos. Ellos sólo hablan de Dios. Ustedes hablan de cooperativas, sindicatos... Todo eso es política... es de los subversivos".

Terminada la estancia del Obispo en aquel pueblo, de regreso a San Marcos, nuevamente el paso por los retenes de los soldaditos, y con las mismas preguntas:

--¿Cómo se llama?

--Próspero Penados, responde el Obispo.

Pero no encontraban tal nombre...

--¡No está su nombre! ¿Cuándo pasó?

--¡¿Cómo no?, ustedes lo anotaron!, les replica Monseñor Próspero.

Y con risa y broma, recuerda Monseñor que anotaron mal; habían puesto Próspero Año Nuevo...

--"¡Ese soy yo!", les contesté.

Sin embargo, manifiesta, que contrariamente a muchos de sus catequistas y algunos sacerdotes, él como tal, nunca se sintió perseguido, sí vigilado; y agredido en una ocasión, cuando viajando por los caminos de las montañas de San Marcos, soltaron una ráfaga de metralleta contra su vehículo, sin tener que lamentar nada. En otra ocasión, fue detenido en uno de tantos retenes, y el oficial de los soldados, sin mediar explicación de ningún tipo, le dijo: "Fíjese, Padre, no lo mato porque Usted es guatemalteco..."

Expulsaron al párroco de Tacaná; "se llevaron a varios catequistas a la luz del día... Pero nunca daban razón de ellos". Sigue recordando Monseñor Próspero: "Un buen catequista que se llamaba Napoleón, ¡quién no conocía al gran músico de San Miguel Ixtahuacán...! y lo desaparecieron; intervine por él en la base militar, pues habían visto cómo se lo llevaron, pero nunca dieron razón de nada... Lo mismo con otro catequista, el buen Desiderio, que era también el alcalde del pueblo de San José Ojetenan, un hombre siempre preocupado por la comunidad..."

Una de las situaciones más críticas que le tocó solventar es todo lo relacionado con la carta que se vio obligado a enviarle al Vicepresidente de la República, el Lic. M. Sandoval Alarcón, y que fue ampliamente difundida por los medios de prensa; este líder de los sectores de extrema derecha política, del partido MLN, viajó invitado al oriente asiático, y estando en Taipei, en la inauguración de la Conferencia Mundial Anticomunista, el 17 de abril de 1977 se expresó en términos difamatorios y sumamente humillantes contra la actuación de la Iglesia católica en Guatemala: "...La Iglesia católica que agrupa a millones de hombres, hoy ha sido uno de los vehículos más importantes con los cuales el comunismo ha llegado al pueblo, a los indígenas y a nuestra gente humilde. Hecho ocurrido a partir del Concilio Vaticano II".

Tal pronunciamiento era una acusación directa contra la Iglesia y la credibilidad de su labor, que además fue recogida por algunos medios informativos nacionales. Los Obispos, reunidos, rechazaron tales señalamientos, haciendo ver cuál era la verdadera misión de la Iglesia: "la Iglesia tiene la obligación de proclamar la justicia en el campo social y tiene el derecho de denunciar las injusticias fruto del pecado. Así lo enseña el Concilio Vaticano II en la Constitución sobre la Iglesia en el mundo moderno..." Pero añadían, todavía algo más:

"Por eso, en la medida de sus posibilidades, y cumpliendo con su tarea de iluminación de las realidades temporales a la luz de la fe, la iglesia en Guatemala realiza una serie de actividades, fomentando obras y proyectos, que tienden a que los hombres sean más conscientes de su vocación humana y cristiana, de sus derechos y responsabilidades, de su obligación de contribuir

con las obligaciones propias del ámbito familiar, profesional o social. Es penoso, sin embargo, que haya quienes, al constatar toda esta actividad de la iglesia, la consideren como vehículo del comunismo internacional, como fomentadora de la lucha de clases. En cambio, contribuyen al comunismo la persistencia de estas desigualdades abismales y la ausencia de reformas audaces y urgentes para lograr una comunidad más humana, más fraternal y más justa”.

Si bien el pronunciamiento de los Obispos era necesario y lo que expresaban justificaba perfectamente la labor y misión de la Iglesia, se quedaba, sin embargo, a la defensiva, y su tono sonaba un tanto a justificación.

A Monseñor Próspero Penados, el obispo párroco de San Marcos, como él se decía, el tono le pareció flojo, y con gran dignidad se decide a responder públicamente al Vicepresidente, y como él dice: “...Lo que publicamos los Obispos era un escrito tímido... Yo sentí vergüenza de que hubiera salido de nuestras manos algo tan pobre, que me dispuse a hacer una carta. Se la mostré luego a algunos de los sacerdotes de la Diócesis, que me aconsejaron quitar algunas cosas llamativas, y agregar otras...” En uno de los momentos de la respuesta de Monseñor Próspero con fecha del 10 de mayo, dice:

"¿Es comunismo preocuparse por la educación de un pueblo, del cual más de la mitad de sus habitantes son analfabetos? ¿Es comunismo el que la Iglesia se preocupe por proporcionar mejor salud a un pueblo que tiene elevadas tasas de enfermedades endémicas y de mortalidad infantil? ¿Es comunismo el esfuerzo de la Iglesia por desarrollar programas encaminados a aliviar el hambre, la miseria de los pobres? ¿Es comunismo denunciar el desempleo, los bajos e injustos salarios de los obreros en las fábricas y de los campesinos en las fincas, las condiciones de trabajo inhumanas y las discriminaciones por motivos de raza, lengua, vestido o posición social? ¿Es comunismo educar a nuestro pueblo para que tome conciencia de su dignidad y derechos? ¿Es comunismo denunciar las torturas, la desaparición y la muerte de tantos inocentes? ¿Es comunismo que la Iglesia dé su apoyo moral a organizaciones y movimientos que persiguen una vida más digna y más humana para nuestro pueblo? Si Ud. entiende por comunismo todo esto, licenciado Sandoval Alarcón, somos comunistas desde su Santidad Paulo VI, con su maravillosa encíclica «Populorum Progressio», hasta los obispos de Guatemala que firmamos el documento eclesial «Unidos en la esperanza»".

Para concluir, añadía Mons. Próspero:

"Esperamos con la gracia de Dios que la Iglesia siga siendo fiel a su misión: y que en medio de la persecución tenga valentía de decir como los apóstoles: Hay que obedecer a Dios antes que a los hombres" (Hch 5,30).

Desde las montañas de Guatemala, desde la gente sencilla, venía una actitud digna, firme, profética, en defensa del ser y la misión de la Iglesia, muy en consonancia de toda la tradición y del Magisterio social de los Papas. Claro que Monseñor Próspero distinguía muy bien las ideologías, pero éstas no le preocupaban tanto como la realidad de la gente sencilla, siempre marginada y cuando no reprimida.

Casi 17 años pasó Monseñor Próspero sirviendo a la Diócesis de San Marcos; y a la vez, desempeñó diversos cargos pastorales que se le asignaban en la Conferencia Episcopal; como el resto de obispos de la CEG, vivió en carne propia la angustia y las controversias de la vida real en los terribles años de la violencia, donde los lineamientos de la ideología de la seguridad nacional, puesta en práctica por los gobiernos militares, limitaban o impedían las libertades públicas.

Acompañó a Monseñor Juan Gerardi a Roma, luego que éste debiera dejar la Diócesis del Quiché a consecuencia de múltiples hechos de violencia, que impedían el ejercicio libre del trabajo pastoral en aquella parcela de Iglesia. Con él acudió a Roma para visitar al Papa Juan Pablo II en septiembre de 1980; posteriormente lo fue a esperar al aeropuerto el 25 de noviembre, cuando

Monseñor Gerardi, por consejo del mismo Santo Padre, se disponía a pasar migración, de regreso a Guatemala, donde fue detenido y se le impidió entrar.

Arzobispo Metropolitano de Guatemala

Los primeros años de la década de los '80, la sociedad guatemalteca vivió momentos históricos trascendentales para la historia. Parte de esos acontecimientos trágicos vividos a consecuencia del conflicto armado interno, se narran en los Informes "Guatemala Nunca Más" (Informe para la Recuperación de la Memoria Histórica, REMHI) y Memoria del Silencio (de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico).

En marzo de 1983, en pleno gobierno de facto, llega el Papa Juan Pablo II a Guatemala, afianzando con su palabra y sus gestos la voluntad de fe y libertad de la Iglesia guatemalteca, por muchas circunstancias, señalada, controlada y perseguida. ¡Cuántos catequistas y agentes de pastoral asesinados! Otros debieron abandonar el país; los que quedaban, en buena parte, reducidos al silencio y la autocensura.

Habiendo fallecido el Señor Cardenal Arzobispo Metropolitano de Guatemala, Monseñor Mario Casariego el 15 de junio de 1983, quedó la Arquidiócesis como sede vacante.

El contexto sociopolítico era sumamente complicado. Habían pasado los años terribles de la persecución directa y despiadada contra la Iglesia del gobierno del general Lucas García; pero si hacemos memoria, podemos recordar algunas fechas importantes para la vida de la Iglesia: En 1976, año del terremoto, los Obispos publicaron la extraordinaria Carta Pastoral "Unidos en la Esperanza", sobre las consecuencias del terremoto, haciendo una radiografía sumamente objetiva de la realidad guatemalteca; el 20 de noviembre del mismo año fue asesinado el P. Guillermo Woods, fundador de la Cooperativa del Ixcán Grande.

En Mayo de 1978, la masacre de Panzós, en Alta Verapaz, golpea la conciencia nacional. El 30 de junio de 1978, fue asesinado el sencillo y gran sacerdote Hermógenes López Coarchita, en San José Pinula; en 1979, la inestabilidad política del gobierno militar del general Romeo Lucas, seguía cobrando más víctimas; el año 1980 inicia con la terrible masacre en la Embajada de España, que desencadenó otros muchos hechos de violencia. El gobierno del general Lucas García únicamente utilizaba la represión como medio de control de todo aquello que no correspondía a los estrechos alcances de su visión política. Con las amenazas, los desaparecidos, las masacres de tantas personas campesinas, sindicales, profesionales, magisteriales, la realidad del país se volvió caótica, y los órganos de seguridad del Estado y el ejército entes de terror y represión. La participación en el campo social, político y aún económico, se volvieron imposibles; del mismo modo la participación religiosa, que en no pocos casos, como el Quiché o Escuintla, se había asimilado a subversión. Tres misioneros fueron asesinados en el Quiché, dos en Escuintla... Se debió cerrar la Diócesis del Quiché, y su Obispo, Monseñor Juan José Gerardi, a la vez presidente de la Conferencia Episcopal, debió ir al exilio a Costa Rica. El año 1981, fue un terrible año de persecución contra la Iglesia, de acusaciones directas, de señalamientos e intimidaciones; con frecuencia, en las reuniones de la misma Conferencia Episcopal se debía cambiar frecuentemente de sede de sus reuniones, para evadir el control gubernamental.

El ambiente de guerra era la situación en la que se debatían varios departamentos de Guatemala, entre ellos los del Altiplano. Muchas personas buscaron las montañas para refugiarse, otros empezaron a emigrar a la ciudad Capital, o huyeron hacia otros países, como México. La insurgencia manifestaba tener control sobre algunas zonas del país. Se sucedían los combates; la realidad de la sociedad civil estaba a la deriva.

En ámbito de Iglesia, muchos sacerdotes, religiosos y religiosas, debieron salir del país, ante amenazas y persecución. El año 1982 viene el golpe de Estado del general E. Ríos Montt, con cuya dictadura, corta por otro lado, da un nuevo giro a la situación de guerra que vive el país, y ante la corrupción manifiesta de estamentos gubernamentales, empezando por el mismo ejército,

que estaba viendo cómo la guerra le podía traer algunas ventajas económicas y políticas. Se da la práctica de tierra arrasada y las distintas campañas contrainsurgentes, que a la postre terminaban en golpear a la población civil indefensa por todos los constados. A este régimen de fuerza, sucede otro a través de un nuevo golpe de Estado en agosto de 1983.

Este es el contexto en el que Monseñor Próspero Penados del Barrio llega como Arzobispo a Guatemala. En noviembre de 1983 se encontraban los Obispos en Roma, cuando aún supieron del asesinato del franciscano P. Augusto Ramírez Monasterio; aquella visita al Papa fue determinante para tomar confianza ante las necesidades pastorales tan apremiantes del pueblo guatemalteco, objeto de todo tipo de violaciones a los derechos fundamentales, empezando por el de la vida.

A su regreso de Roma, y ya en San Marcos de nuevo, Monseñor Próspero recibe una llamada del Señor Nuncio para que se presente en la Nunciatura, en Guatemala. Sin saber las razones, se presenta Monseñor Próspero ante el Señor Nuncio, Oriano Quilicci.

Después de un saludo y breve diálogo, éste le manifiesta:

--"El Papa lo nombra a Usted Arzobispo de Guatemala, ¿qué dice?"

Manifiesta Monseñor Próspero con candidez, que ahora el susto no era tanto, como cuando fue nombrado Obispo. La carta de nombramiento llevaba fecha del día 1 de diciembre de 1983, aunque la comunicación se la hicieron el día 3.

Los medios de prensa recibieron con cierta sorpresa este nombramiento, que en la lista de Obispos de Guatemala, hacía el número 33, y de Arzobispos era el decimoséptimo, como buen sucesor del primer Obispo de esta Iglesia, Francisco Marroquín, y obispos tan recordados como Juan Ramírez, Fray Andrés de las Navas y Quevedo, Fray Pedro Pardo de Figueroa, Dr. Pedro Cortés y Larráz, Lic. Cayetano Francos y Monroy, primer arzobispo en la actual ciudad capital, Ricardo Casanova y Estrada, y ya en el siglo XX, Fray Julián Raymundo Riveiro y Jacinto, Dr. Luis Javier Muñoz y Capurón (expulsado después de un año de permanecer en el Arzobispado), -de modo que cuando nació Monseñor Próspero no había en Guatemala NINGÚN OBISPO-; en 1928 fue nombrado como Arzobispo el paulino Luis Durou Suré, luego Monseñor Mariano Rossell Arellano (1939-1964), verdadero reorganizador de la Iglesia de Guatemala luego de los duros años que se sucedieron a la reforma y dictaduras liberales, a partir de 1871; a quien sucede Monseñor Mario Casariego Galdámez (1964-1983), único Cardenal que ha tenido Guatemala. A su Muerte es nombrado Monseñor Próspero Penados del Barrio.

Esta larga lista habla de una Iglesia con mucha historia, también con mucha tradición, con cierta riqueza de costumbres, a la que se asocia un estatus eclesiástico que los distintos Obispos y Arzobispos no sólo conservaron, sino que trataron de acrecentar. Alguno ha dicho que en tiempos pasados el Arzobispado de Guatemala más se parecía a una sede principesca, que a la sencilla casa del pastor y sucesor de Cristo Jesús, que en su vida no tuvo ni donde reclinar la cabeza.

Por todo esto, la presencia en el Arzobispado de Guatemala de un Obispo que venía de una diócesis casi rural, de una persona que siempre se había distinguido por el trato directo y las relaciones francas y cercanas, siendo así que se consideraba párroco entre los párrocos, tenía que causar cierta admiración, y en los más avispados, aparecía claro que desde Roma se pretendía dar un impulso nuevo a la Iglesia de Guatemala, como un signo que hablaba más de sencillez, de cercanía a los pobres, de atención a la realidad, de búsqueda compartida de los mejores derroteros pastorales para el pueblo...

Monseñor Próspero como persona se prestaba para ello, pero no por eso dejaba de ser ya de entrada un signo de contradicción. ¡Adiós al estilo pomposo de ciertas disposiciones o celebraciones! ¡Adiós a las ceremonias de cumplimento y saludo! ¡Adiós a las relaciones que siempre emparentaban al Arzobispo conciertos poderes con los que se actuaba con un recato y solemnidad que se negaba a otros!

Podríamos seguir estableciendo contrastes: El Arzobispado iba a ser la casa de todos, empezando por la gente más sencilla. El Arzobispo es el padre de todos por igual. ¡Para algunos – acostumbrados al privilegio y los primeros puestos- esto fue duro de entender! Y con no poca admiración y extrañeza, se decían, ¡cómo ha cambiado la Iglesia!

El mismo nuevo Arzobispo, al llegar al Arzobispado se decía para sus adentros:

--Y entre todo esto, ¿qué hago ahora aquí?

Manifiesta casi con lágrimas, que se sintió triste, triste...

El peso de una Iglesia de siglos, tenía que asumir nuevos derroteros para conformarse al estilo promovido por el Concilio Vaticano II, por las Conferencias de Medellín y Puebla, que Monseñor Próspero había asumido tan decididamente en su ideal pastoral.

Con cierto humor recuerda cómo le costó acostumbrarse a esa nueva casa, a la que se decía palacio arzobispal, con los condicionamientos que todo eso conlleva. Para no sentir tanto el peso, tal vez de una oficina poco ajustada a la tradición de sus correrías pastorales por las montañas de San Marcos, decidió hacer diariamente un poco de ejercicio, aunque fuera por los pasillos del Arzobispado. A los pocos días de llegar lo vio muy extrañado el señor que llegaba a arreglar los jardines, porque aquello no se había visto antes. Y pensando no fuera algún entrometido, se atrevió a preguntarle:

--Y usted, ¿quién es?

A lo que el Arzobispo recién llegado, contesta:

--¿Quién cree que soy?

A lo que el buen jardinero le responde:

--¡Me imagino que usted debe ser el chofer del nuevo Arzobispo que ha llegado!

La carcajada de Monseñor Próspero no se hizo esperar. Muestra que con el buen humor y la sencillez característica, no le impedían disfrutar de aquel atrevido señalamiento.

Desde su nueva sede, y con el talante que le caracterizaba, pudo prodigar su preocupación de pastor y guía en muchos ámbitos de la vida eclesial y de la realidad nacional. Señalamos aquí algunos momentos importantes de su apostolado, dejando otros muchos, de su dedicación pastoral:

Desde el Arzobispado promovió el Sínodo Arquidiocesano, fruto de la Semana de Pastoral de 1986; participó en la IV Conferencia General del Episcopado en Santo Domingo, en 1992; apoyó los esfuerzos de la sociedad guatemalteca en la lucha por la democracia, la búsqueda de la paz, el nivel de vida de las clases más pobres, la organización obrera y popular.

No fue ajeno a los reclamos de cuántos llegaban ante él en busca de un intercesor, o un valedor para hacer justicia; aceptó siempre los caminos del diálogo con actitud abierta. Estuvo siempre abierto a la juventud guatemalteca, haciendo ver que el Arzobispo se sentía muy cerca de sus preocupaciones y necesidades.

Se preocupó por la situación de la niñez guatemalteca y la situación de la paz, apoyando procesos de la Oficina de Pastoral Social en este sentido.

Siendo presidente del Departamento de Misiones del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), promovió la pastoral indígena en el ámbito latinoamericano, y con su apoyo se aprobó el

importante documento que lleva por título: “De una Pastoral Indigenista a una Pastoral Indígena” (Bogotá, enero de 1987).

Ha sido Presidente del SECAC (Secretariado Episcopal de América Central), miembro de Cor Unum, y diversas Comisiones de la Conferencia Episcopal

Retos del nuevo Arzobispo

La misión del Arzobispo, sin duda, era una gran responsabilidad, ante la que Monseñor Próspero no dejaba de experimentar cierto temor y congoja; sin embargo, como bien ha podido manifestar muchas veces, la gracia de Dios sale al paso de nuestra mente, de nuestras manos, de nuestros pies, de nuestra boca, de nuestro corazón, para indicarnos lo que el Espíritu Santo quiere para el pueblo de Dios que se le confiaba. Elige como lema: “El Señor es mi luz”.

Un gran reto era salir al paso de una Iglesia perseguida, señalada, martirizada. Monseñor Próspero ve que hay que dar mucha esperanza a los sacerdotes, a las religiosas y religiosos, a los catequistas, a todas las fuerzas vivas de la Iglesia, con la promoción de los laicos. Es importante recordar parte de las palabras que Monseñor Próspero le dirigiera al Santo Padre, Juan Pablo II, el 6 de febrero de 1996, en el Campo de Marte, en el homenaje que la Iglesia guatemalteca brindó a los catequistas, en presencia del Papa; en aquella ocasión, Monseñor Próspero Penados, se manifestaba así:

“En los años recientes, especialmente gloriosos para nuestra Iglesia, pues se ha visto purificada y fecundada por la sangre de numerosos mártires, ellos han sido protagonistas de singular importancia. Son centenares los catequistas que, junto a algunos Sacerdotes y Religiosos, entregaron su vida para dar testimonio de su Fe en el Evangelio. Las historias ligadas al martirio de algunos de ellos son tan conmovedoras como las que la tradición nos ha transmitido en los primeros tiempos”.

Y Prosigue:

“El testimonio de austeridad y sacrificio que han sabido dar es inigualable. Muchas veces para poder cumplir con su formación, para participar en la liturgia o para realizar su misión catequística les toca caminar durante horas y horas, pasar hambre, someterse a las inclemencias del tiempo y sufrir toda clase de privaciones. Todo lo han hecho siempre con una actitud de profunda humildad y alegría. No hay estrato de la población del que no hayan salido buenos y santos catequistas. Estos, sin embargo, han abundado especialmente en los ambientes más pobres y marginados, como signo de que, también hoy el Señor sigue valiéndose de los pobres y los pequeños del mundo, para confundir a los sabios y entendidos... Ellos son los que, en tiempos ordinarios, pero particularmente en tiempos difíciles y de persecución, han garantizado la presencia de la Iglesia hasta en los más recónditos lugares de nuestra Patria y han asegurado que la Buena Nueva de Jesucristo fuera proclamada sin interrupción a todas las personas”.

Estas breves referencias hablan de una Iglesia que sabe reconocer el testimonio de fidelidad de aquellos que decidieron servir a la Iglesia como vocación, con amor y pasión, a veces hasta el martirio:

“La Iglesia ha pagado un alto costo por esa actitud profética: ha tenido que sufrir la persecución, la calumnia, la manipulación de los medios de comunicación en su contra, e incluso el martirio de muchos de sus hijos, tanto sacerdotes como laicos, especialmente catequistas. Aún cuando no hemos conseguido que la misión que nos ha confiado el Señor en lo referente a la defensa y dignificación del hombre alcance todos los objetivos propuestos, puedo afirmar que hemos contribuido a que el tenebroso panorama que se cernía sobre todos los guatemaltecos hace algunos años, fuera modificado, al menos parcialmente”. (A los representantes de Instituciones defensoras de los derechos humanos en San Francisco, California, 1989).

Con Monseñor Juan Gerardi vivió momentos intensos y de privilegio por ser amigos y colaboradores íntimos; lo acompañó a ver al Papa Juan Pablo II en Roma, luego que el Obispo del Quiché y Presidente de la Conferencia Episcopal, muy a pesar suyo, debiera dejar temporalmente la diócesis. Lo visitó en Costa Rica, cuento Monseñor Gerardi estaba en el exilio; y a su regreso a Guatemala, le tendió la mano, para que dado el caso no pudiera regresar al Quiché, ofreciera su valioso servicio pastoral en la Arquidiócesis.

Se sabe que el general Lucas García, señaló a Monseñor Gerardi de subversivo, indicando que “si ese cura entra en Guatemala, nos lo tronamos”; más adelante, cuenta Monseñor Próspero, se conformó una especie de “Junta Conciliatoria” para estudiar cuáles eran los motivos de gravedad que retenían a Monseñor Gerardi en el exilio; esas reuniones con las que no se llegó a nada, Monseñor Próspero recuerda lo que le decía el Ministro de la Defensa:

--“Mire cómo Monseñor Gerardi adoctrina a los indígenas...”

Y sacando un libro de cantos le muestra el que dice: «Danos un corazón, grande para amar, danos un corazón fuerte para luchar...».

¿Lo ve? Esto es una clara incitación a la lucha armada.

Monseñor Próspero se reía, pero en su corazón lloraba de pena, por la terquedad y la ceguera... Recuerda ahora: “¡Ese ministro de la defensa es ahora “ministro de la comunión!”

Cuando Monseñor Próspero decide darle el cargo de Vicario general de la Arquidiócesis a Monseñor Juan Gerardi, el general Mejía Vítores, y Presidente de la República, le manifestó:

¡No Monseñor!, ¡no lo nombre! ¡Ese es un comunista!

Nunca le faltó a Monseñor Próspero la capacidad de discernir, para distinguir a las claras por dónde iban los caminos del Evangelio.

El reto de la reorganización de la Arquidiócesis, con una población sumamente heterogénea, con falta de sacerdotes y agentes de pastoral a consecuencia de los nuevos asentamientos establecidos luego del terremoto de 1976, con áreas marginales extensas y sin atención pastoral. Monseñor Próspero ha dado el visto bueno a la reorganización de este campo pastoral. Para unificar criterios en todo el quehacer pastoral, dispuso la realización del Primer Sínodo Pastoral Arquidiocesano, convocado en 1988 y concluido en 1993, “para impulsar con una evangelización nueva, el Reino de Dios en nuestra Iglesia local”. De aquí emanaron los objetivos, lineamientos, criterios para lograr una pastoral de conjunto en el ámbito de la comunión y la participación. Años después se dio el visto bueno a la creación de una nueva Diócesis, la de Santa Rosa, siendo su primer obispo Monseñor Julio A. Bethancourt.

La opción por los pobres. Monseñor Próspero Penados no sólo encontró la realidad de la pobreza y la marginación en San Marcos; la ciudad Capital era una expresión evidente de los desequilibrios sociales y económicos generados por un sistema injusto de repartición de los bienes, por la falta de trabajo, por la negación de la participación. Pero la opción por los pobres no la entiende como razón ideológica, con la que muchos pretendieron acusar la labor de promoción humana y social de la Iglesia, sino como una actitud que nace del mismo Evangelio, ahí —dice Monseñor Próspero— tiene su razón de ser la opción por los pobres. En ese sentido, el nuevo Arzobispo recibe a obreros, campesinos, trabajadores de los mercados, profesionales, sindicalistas... a los que animaba e invitaba a luchar para que la superación de la pobreza fuera pronto una realidad. Posición sabia y solidaria de cercanía a los pobres, y a la vez equidistante con las opciones e ideologías políticas de los partidos o grupos en pugna.

Escucha el clamor de los oprimidos. La realidad política de los primeros años de su Arzobispado era muy difícil. Los caminos de participación ciudadana eran limitados, mediatizados, y los líderes

controlados o perseguidos, en el peor de los casos asesinados. El nuevo Arzobispo se hace eco con mucho equilibrio de esta realidad; acoge a los perseguidos y denuncia las injusticias que contra ellos se cometen. Las organizaciones populares van encontrando eco en su corazón de pastor, y al amparo de la Iglesia van surgiendo nuevas organizaciones que indican la vitalidad del pueblo en la defensa de su vida y de sus derechos; así nace el GAM –con una toma de la catedral- que llevó a la mediación del Arzobispo en el proceso de reconocimiento, en razón de los desaparecidos; así nace CONAVIGUA, en relación a las mujeres viudas a consecuencia de la violencia y la represión.

Es voz de los que no tienen voz. Ante los medios de prensa televisada, radiada y escrita, Monseñor Próspero se manifiesta siempre del lado de los necesitados, de los más vulnerables, de los sencillos, de los que se ven víctimas de las injusticias.

Al respecto de la situación de la mujer, reconocía: “No es necesario recordar las innumerables formas de discriminación y marginación que se dan en contra de la mujer. Todos somos conscientes de ellas. Simplemente les invito a que recordemos que al no reconocer su igualdad de dignidad o restringirle el ejercicio de sus derechos o de su participación en la vida de la sociedad, se está ignorando, o por lo menos desfigurando, el designio creador de Dios. El creó al hombre y a la mujer con igual dignidad y con la común vocación de alcanzar la plena participación en la vida divina, por ser ambos imagen y semejanza de Dios. Por ello, todo lo que pueda marginar o discriminar a la mujer o impida el pleno reconocimiento y promoción de su dignidad atenta contra el proyecto creador de Dios y puede ser calificado como pecado grave. Es por eso que, como parte del proceso de conversión quiero urgirles a que nos esforcemos por combatir todo lo que impida la plena realización de la mujer y de su plena participación en la vida de la sociedad” (Mensaje con ocasión de la Cuaresma, 1995).

Cuando los Obispos de Guatemala publicaron una importante Carta Pastoral en 1988, titulada “El Clamor por la tierra”, a Monseñor Próspero en concreto le cayeron un sinnúmero de amenazas y recriminaciones; recibió en esa ocasión diversas cartas, unas buenas y otras malas; algunas de amenaza directa. Le llegó un día una especie de paquete; era una caja. Con sorpresa la abrió: y lo que había dentro era un pañuelo manchado con sangre... y un papel en el que se podía leer: “Hijo de..., si sigues hablando tendrás los días contados”.

Y siguieron otras cartas de amenaza, cuyo contenido esencial era –dice- que no nos metiéramos en un campo que no era misión de la iglesia...

La misma amenaza de muerte recibió cuando los restos de Monseñor Juan Gerardi aún se velaban en la Iglesia Catedral: “Así como pasó Gerardi por delante de la Catedral, así te va a pasar si sigues su doctrina...”

Aboga por la paz y la reconciliación. Para el nuevo Arzobispo la paz es un imperativo para la plena realización de cada ser humano en la sociedad. En razón de la paz no deja de aceptar cualquier propuesta de diálogo, como camino necesario y previo para lograr acuerdos encaminados a la finalización de la guerra. Participa en Esquipulas con su presencia en la celebración en la que estuvieron presentes los Presidentes centroamericanos, con ocasión de la aprobación del Acuerdo de Esquipulas II, que confirma el inicio de un proceso en el camino de la paz firme y duradera. Es importante volver a las profundas palabras que en aquel entonces, el Arzobispo dirigiera a los Presidentes centroamericanos.

La paz constituía para él una preocupación que iba más allá de lo que podían establecer los Acuerdos de Paz: “Ante todo, es necesario tener presente que el significado profundo de la paz no es solamente la ausencia de violencia armada. Vivir la paz significa alcanzar la armonía en todos los niveles de la existencia, tanto personal como socialmente. Significa tener la posibilidad de desarrollar todo el potencial que tienen las personas, como resultado del haber sido creadas a “imagen y semejanza de Dios”. Implica el poder garantizar una vida dignidad y con múltiples

oportunidades, no sólo a pequeños grupos, sino a la totalidad de la población” (Te Deum, en los 175 años de la Independencia de Guatemala, 1996).

Sobre la reconciliación, ha sido siempre muy explícito:

“Dentro del proceso de reconciliación, hay actualmente diversas instancias --decía en 1997-- que están encargadas de impulsar en Guatemala el reconocimiento de los hechos sucedidos durante la época de guerra. Esta labor debe orientarse a promover el perdón pero, al mismo tiempo, debe ayudar a que se mantenga viva la memoria de las graves causas que ocasionaron el conflicto, para que las mismas no vuelvan nunca a repetirse. Sin embargo, específicamente en este campo tenemos un largo camino por recorrer. Generalmente tendemos a considerar que fueron los otros los culpables de los hechos terribles que nos afligieron. Con esta actitud, no nos encontramos preparados para dar un verdadero perdón y, menos aún, para reconocer nuestra parte de responsabilidad y enmendar las actitudes o los hechos equivocados”. (Discurso con ocasión del Te Deum, en los 176 años de la Independencia de Guatemala).

Defensor de la vida y los derechos humanos. La razón la ve en la misma realidad guatemalteca. Monseñor Próspero inicia su trabajo pastoral como Arzobispo en Guatemala en tiempos de un gobierno de facto, el de Mejía Vítores, del que reconoce que nunca se negó a dialogar. Sin embargo, Monseñor Próspero es consciente de la situación de violación a los fundamentales derechos de la persona humana, no digamos de los sociales y los políticos. Varias veces había pensado en la creación de alguna instancia para la defensa de dichos derechos; pero las condiciones de militarización y control no se lo habían permitido. Conocía las experiencias a favor de los derechos humanos de la Vicaría de la Solidaridad de Chile, bajo la dictadura de Pinochet, y de la oficina de solidaridad creada en San Salvador por Monseñor Oscar Arnulfo Romero.

La oportunidad se le concedió en una de las visitas Ad Limina; recuerda Monseñor Próspero que en esa ocasión, el Papa Juan Pablo II les manifestó a los Obispos muy claramente:

“Sería bueno que la Iglesia católica camine con el pueblo”. Añadiendo: “Que no aparezca del lado de los poderosos, sino del pobre y del desvalido... Sería bueno que caminara junto con el pueblo...”

Aunque la Iglesia a través de Cáritas Arquidiocesana brindaba ayuda asistencial y de emergencia a las personas más necesitadas, esta labor no era suficiente para apoyar la causa del pueblo pobre y desvalido.

Sin embargo, las frases del Papa se le quedaron grabadas en el corazón y mente del Arzobispo, de modo que a su regreso a Guatemala trató de darles forma y contenido.

De su aplicación concreta, nació la idea de crear una instancia de ayuda a la gente más pobre y necesitada; que con el tiempo llegó a ser la OFICINA DE PASTORAL SOCIAL DEL ARZOBISPADO.

En Guatemala había pocas instancias para la defensa de los derechos humanos; más aún, esta sola palabra era considerada subversiva. A pesar de todo, y asumiendo el riesgo al promover algo que nunca antes se había hecho en Guatemala, Monseñor Próspero Penados se decide a dar su aprobación a tal iniciativa. Esto dio como resultado la conformación de la OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO (ODHA).

Estas instancias estaban abiertas a todo el pueblo. El riesgo de asumir una actitud así llevó al Arzobispo a la toma de decisiones cada vez más comprometidas, en razón de proteger los derechos humanos, de cubrir con su autoridad el trabajo legal a favor de los perseguidos, desaparecidos, amenazados. De tal forma, que también el Arzobispo empieza a ser amenazado reiteradamente. Por su meritoria labor en la promoción y apoyo a tantos proyectos sociales y eclesiales, la Universidad Rafael Landívar, le concede el doctorado Honoris Causa, en Humanidades.

El proyecto INTERDIOCESANO promovido desde la ODHAG para la Recuperación de la Memoria Histórica, REMHI, nació como una iniciativa más de defensa y promoción de los derechos que asisten a las víctimas a saber la verdad, reclamar justicia y obtener el resarcimiento debido, ante la muerte o desaparecimiento de sus seres queridos. Este esfuerzo de varios años, fue alentado por Monseñor Próspero desde su primer momento. Monseñor Juan Gerardi fue su animador y promotor. Es importante volver una y otra vez sobre las motivaciones de este compromiso, que Monseñor Próspero delineó en un bello discurso de presentación del proyecto el 24 de abril de 1995, en el Arzobispado de Guatemala. Tres años después se hacían públicos los resultados, el 24 de abril de 1998. Y una vez más la Arquidiócesis y toda la Iglesia de Guatemala, tenía que soportar una vez más el atrevimiento de salir al paso de los derechos de las víctimas: Monseñor Juan Gerardi, es asesinado dos días después; se segaba la vida de un Obispo comprometido por la causa de la justicia, los derechos humanos, la verdad de las víctimas; pero no se podía ocultar la verdad de su testimonio, ni se interrumpió el compromiso social de la Iglesia.

Según el Arzobispo, este camino está dentro de la pastoral que debe asumir, apoyar e impulsar la Iglesia, si de veras se reconoce como promotora de verdadera humanidad entre todos, como un camino que desde hacía varios años, se venía impulsando con acierto y dedicación:

“Quizás la síntesis de todos los problemas se expresa en la frase que ha cobrado especial vigencia en nuestros días y que se designa como «violación a los derechos humanos» -nos decía en 1993, cuando la fe era todavía un ideal incierto-. En el contexto civil, los derechos humanos se identifican como todo lo que implica para la persona humana el vivir los principios de igualdad, libertad y fraternidad, y que fue codificado en la declaración de los derechos humanos proclamada por la Organización de las Naciones Unidas en 1948. Desde el punto de vista teológico, la cuestión de los derechos humanos es resultado del misterio mismo del hombre que, a al ser creado como “imagen y semejanza de Dios”, está llamado a vivir en un ambiente de libertad que le permita desarrollar armónicamente todas sus capacidades y facultades y alcanzar la vocación trascendente para la que ha sido creado. En ambos casos se considera como «Derecho Humano» el poder vivir dignamente y en libertad; el tener la posibilidad de desarrollar todas sus cualidades y capacidades que se posee, el poder expresarse con libertad, el ejercer el derecho de asociación, el tener participación en los bienes y adelantos que la humanidad ha ido alcanzando. Y naturalmente, estos derechos no pueden ser simplemente reconocidos legalmente, sino tienen que configurarse como posibilidad real para toda persona. Esto quiere decir, que no basta con que constitucionalmente los mismos sean reconocidos, sino que hace falta que, en la práctica todas las personas de un determinado conglomerado social, puedan tener la posibilidad efectiva de ejercer todos sus derechos...” (Te Deum, en los 172 años de la Independencia de Guatemala, 1993).

En ese mismo año, la Diócesis de New Orleans, en Estados Unidos, por su trabajo en la promoción de los Derechos Humanos, le concedió el Doctorado “Honoris Causa”; en el acto ofrecido en su honor, se manifestaba:

“El reconocimiento que hacen de nuestro compromiso en la defensa y promoción de los derechos humanos es expresión de que, además de la llamada común que tenemos a vivir el sacerdocio sacramental, estamos llamados a preocuparnos por aquellos cuya vida y dignidad están en peligro... Para los Obispos de Guatemala, el compromiso en la dignificación de la persona hace parte integral de nuestro empeño de predicar y enseñar el Evangelio de Jesucristo. Como ustedes saben, Jesús describe la misión que la ha sido confiada por el Padre como llamada a predicar la Buena Nueva a los pobres (cf. Lc 4, 19).”

Opción por el estilo de Iglesia del Vaticano II. Monseñor Próspero ha querido promover una Iglesia más sencilla, más atenta a las realidades humanas de la vida de la gente, una Iglesia más cercana a los pobres. Una Iglesia a la vez, más participativa, caracterizada por un profundo sentido de unidad, de comunión y de participación. Abierta al diálogo. Una Iglesia más cercana al estilo del Evangelio vivido con sencillez y transparencia. Una Iglesia muy marcada por el magisterio de los Papas Juan XXIII y Pablo VI, por los que Monseñor Próspero manifiesta grata y profunda devoción, y por el magisterio del Papa Juan Pablo II, a quien considera un buen padre, que siempre nos ha

escuchado, que quiere mucho a la Iglesia de Guatemala. Como complemento de todo lo dicho, muy sumariamente, ofrecemos diversos documentos, homilias, discursos, cartas, que pueden ser consultadas cronológicamente, después de este perfil biográfico.

El perfil del pastor

Los aspectos anteriormente señalados hablan claramente de las actitudes pastorales, humanas y cristianas del Arzobispo Próspero Penados del Barrio. Sin embargo, y aún temiendo herir la sensibilidad del buen pastor a quien debemos sincera gratitud y hondo reconocimiento, queremos señalar algunos rasgos que han caracterizado su caminar pastoral.

Monseñor Próspero: un hombre y un Obispo caracterizado por la sencillez evangélica, por la actitud de pobreza.

Monseñor Próspero: el hombre de la transparente libertad, para acoger a todos, para vivir al servicio de todos, para dialogar con todos, para no dejarse manipular por nadie. Libertad a veces, ingenua, que reflejan valores evangélicos connaturales. Libertad que imprime también a la misma Iglesia. Quien no se siente bien en esta Iglesia, no será en razón del Arzobispo. Esta actitud desborda en la comunidad cristiana.

Monseñor Próspero: Signo del espacio dado a los más necesitados, reconocidos en su plena dignidad de hijos de Dios. Conoció muchos políticos; tuvo relación por motivos diversos con todos los Presidentes de la República de los últimos 18 años; con todos se manifestó abierto, pero tuvo el cuidado de no ser manipulado ni de prestarse a un juego que pudiera escandalizar a los pobres: La misma actitud con los sectores más potentados; la misma actitud con otros estamentos de poder. No rechazó a los sectores de poder, pero sí dejó claro cuál es la doctrina de la Iglesia.

Monseñor Próspero: Un Arzobispo al servicio de profundos valores humanos, al servicio de la vida, la justicia, la solidaridad, la paz. Como siempre fue un pastor, como no olvidó sus años de Obispo y de párroco, algunos lo criticaban, por ser nítidamente "Pastor", y no político. Es decir: por ver siempre las cosas desde el lado del Evangelio, y no desde la correlación de fuerzas estratégicas o la conveniencia, o los intereses económicos. Si bien en esto no se caracterizó por los juicios analíticos, sí predominó en su actuar el sentido humano, la acogida, el consuelo, la disponibilidad. Siempre apoyando procesos pastorales e instancias de ayuda que lleven el bien a los demás.

Monseñor Próspero: El de corazón misericordioso. Cuántos sacerdotes, laicos, catequistas, religiosas, no han encontrado en él un corazón de padre, de hermano.

Monseñor Próspero: Un hombre de fe apasionada, de amor a Guatemala, de interioridad para sufrir y aceptar la soledad. Capaz de perdonar y conceder la palabra oportuna; un hombre sencillo para dirigirse al pueblo, al que habla con palabras sencillas, las más de las veces reflejo de lo que ve, oye y entiende de la vida de la gente. Promueve y busca siempre la reconciliación.

Monseñor Próspero: Un hombre sin intereses creados, ajeno a los reconocimientos, desinteresado absolutamente de lo político, lo económico, los ritos de sociedad; le interesa la verdad y la transparencia con criterios de Evangelio.

Un Obispo a la medida de las necesidades de la Arquidiócesis.

Le tocó sufrir.

Padeció amenazas.

No le han faltado las dificultades, presiones... contrariedades, aún dentro de casa.

Sufrió profundamente la muerte violenta de Monseñor Juan Gerardi, su más fiel colaborador. El más cercano.

Sin temor, cuando tiene que denunciar claramente y por su nombre las injusticias y los atropellos.

Cercano a la gente, a los sacerdotes, a los agentes de pastoral.

El camino del consuelo, de la cercanía al pueblo...

. "Comunicado de los Obispos de Guatemala sobre la verdadera misión de la Iglesia", del miércoles 11 de mayo de 1977, luego de su reunión ordinaria del 4 de mayo, en Quetzaltenango. La Carta, 22 (mayo 1977).

El Obispo de San Marcos refuta al Lic. Sandoval Alarcón: "No son nuevas sus calumnias contra la Iglesia", La Carta, 22 (mayo 1977). Diario El Gráfico, 13 de mayo, 1977; diario, El Imparcial, Guatemala, 19 de mayo de 1977.